

CONVOCATORIA

Mexicali, Baja California 21 de mayo de 2021.

Con fundamento en los artículos 28 y 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California; 21 fracción I, 23, 25 fracción I, 28 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California; **SE CONVOCA** a los Comisionados del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Baja California, **Comisionada Presidente Lucía Ariana Miranda Gómez, Comisionada Cinthya Denise Gómez Castañeda y Comisionado Jesús Alberto Sandoval Franco** a los medios de comunicación y al público en general a la **Décima Sexta Sesión Ordinaria del Pleno del ITAIPBC**, que se llevará a cabo **el próximo Martes 25 de mayo de 2021 a las 11:00 horas**, en la Sede de este Instituto, ubicado en avenida carpinteros y calle H de la Colonia Industrial de esta ciudad de Mexicali, Baja California.

ORDEN DEL DÍA

- I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN;
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- IV. LECTURA Y APROBACIÓN, DE LA SIGUIENTE ACTA:
 - A) LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL ITAIPBC, CELEBRADA EL DÍA 18 DE MAYO DE 2021.
- V. ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR:
 - a) Presentación, en su caso discusión y/o aprobación de los siguientes asuntos jurídicos enlistados por las ponencias:

De la ponencia de la **Comisionada Cinthya Denise Gómez Castañeda**:

 1. **RR/185/2020**. Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial.
 2. **RR/314/2020**. Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial.
 3. **RR/344/2020**. Secretaría de Economía Sustentable y Turismo.
 4. **RR/503/2020**. Ayuntamiento de Tijuana.
 5. **RR/539/2020**. Ayuntamiento de Tijuana.

La ponencia da cuenta al Pleno con los acuerdos de cumplimiento a los siguientes Recursos de Revisión:

- REV-DP/344/2019**. Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California.
- RR/299/2020**. Ayuntamiento de Ensenada.

La ponencia da cuenta al Pleno con los acuerdos de sobreseimiento a los siguientes Recursos de Revisión:

- RR/821/2020**. Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana.
- RR/060/2021**. Ayuntamiento de Ensenada.

La ponencia da cuenta al Pleno con los acuerdos de desechamiento de las siguientes Denuncias:

- DEN/025/2020**. Universidad Politécnica de Baja California.
- DEN/028/2021**. Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana.

De la ponencia de la **Comisionada Presidente Lucía Ariana Miranda Gómez**:

1. **RR/199/2020**. Ayuntamiento de Tijuana.
2. **RR/343/2020**. Secretaría de Hacienda.
3. **RR/662/2020**. Ayuntamiento de Ensenada.
4. **DEN/006/2021**. Instituto de Movilidad Sustentable del Estado de Baja California.
5. **DEN/009/2021**. Partido Acción Nacional.
6. **DEN/012/2021**. Partido Acción Nacional.

La ponencia da cuenta al Pleno con el acuerdo de desechamiento al siguiente Recurso de Revisión:

- RR/074/2021**. Ayuntamiento de Tecate.

La ponencia da cuenta al Pleno con el acuerdo de sobreseimiento al siguiente Recurso de Revisión:

- RR/737/2020**. Ayuntamiento de Playas de Rosarito.

La ponencia da cuenta al Pleno con los acuerdos de desechamiento de las siguientes Denuncias:

- DEN/033/2021**. Secretaría de Economía Sustentable y Turismo.
- DEN/042/2021**. Sistema Municipal del Transporte de Mexicali.
- DEN/045/2021**. Sistema Municipal de Transporte de Mexicali.

De la ponencia del **Comisionado Jesús Alberto Sandoval Franco**:

1. **RR/351/2020**. Ayuntamiento de Tecate.
2. **RR/834/2020**. Ayuntamiento de Mexicali.
3. **RR/005/2021**. Secretaría de Educación.
4. **RR/008/2021**. Ayuntamiento de Mexicali.
5. **DEN/035/2020** y su acumulada **DEN/038/2020**. Congreso del Estado de Baja California.

La ponencia da cuenta al Pleno con los acuerdos de cumplimiento a los siguientes Recursos de Revisión:

- RR/703/2020**. Ayuntamiento de Ensenada.
- RR/730/2020**. Ayuntamiento de Mexicali.
- RR/773/2020**. Secretaría de Salud.

La ponencia da cuenta al Pleno con los acuerdos de desechamiento a los siguientes Recursos de Revisión:

- RR/070/2021**. Fiscalía General del Estado de Baja California.
- RR/073/2021**. Oficialía Mayor.

La ponencia da cuenta al Pleno con los acuerdos de sobreseimiento a los siguientes Recursos de Revisión:

- RR/018/2021**. Ayuntamiento de Mexicali.
- RR/033/2021**. Congreso del Estado de Baja California.
- RR/034/2021**. Congreso del Estado de Baja California.
- RR/049/2021**. Congreso del Estado de Baja California.
- RR/079/2021**. Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali.
- RR/082/2021**. Universidad Autónoma de Baja California.

b) Presentación, en su caso discusión y/o aprobación del Acuerdo mediante el cual se somete a la consideración del Pleno el dictamen de tabla de aplicabilidad de las obligaciones de transparencia comunes del sujeto obligado Instituto de Identidad Vehicular y Combate a la Contaminación de Baja California.

- c) Presentación, en su caso discusión y/o aprobación de las resoluciones correspondientes a la verificación virtual de oficio de los tres sujetos obligados calendarizados para el mes de marzo de 2021.
- d) Presentación, en su caso discusión y/o aprobación de los acuerdos de ocho sujetos obligados mediante el cual se somete a la consideración del Pleno los dictámenes de modificación del padrón de sujetos obligados del Estado de Baja California.

VI. ASUNTOS GENERALES.

VII. RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS POR EL PLENO.

VIII. FECHA Y HORA PARA CELEBRAR LA PRÓXIMA SESIÓN.

La cual tendrá verificativo el día Jueves tres de junio de esta anualidad, a las 12:00 horas en la Sede de este Instituto.

IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Atentamente



LUCÍA ARIANA MIRANDA GÓMEZ
COMISIONADA PRESIDENTE



ÁLVARO ANTONIO ACOSTA ESCAMILLA
SECRETARIO EJECUTIVO